



# ...Y descarta iniciativa que quite autonomía a fiscalías

› Por **Tania Gómez**

tania.gomez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, rechazó que exista un documento formal en el Congreso referente a una reforma para eliminar la autonomía de las fiscalías generales de justicia de los estados.

“No hay ninguna iniciativa que proponga suprimir las fiscalías y retomar las procuradurías anteriores”, señaló.

El también coordinador de los diputados de Morena manifestó que lo que sí se requiere es una revisión profunda al desempeño de las fiscalías en los estados y en la federación, “como lo hicimos en el Poder Judicial de la Federación”.

El diputado federal expresó que lo que se ha dicho al respecto “es una declaración o una conjetura de un senador. Seguramente hay senadores que están trabajando esa materia, pero no hay nada planteado formalmente”.

“Lo digo con toda seriedad: no hay ningún documento, no hay ningún borrador, no hay ninguna iniciativa formal que tienda a ese propósito de suprimir las fiscalías y retornar a las antiguas procuradurías”, agregó.

**Monreal Ávila** puntualizó que lo que sí se requiere es revisar profundamente el sentido, las facultades y la eficacia de los ministerios públicos en el proceso jurisdiccional.

Al respecto, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, advirtió que no le sorprende la intención de desaparecer las fiscalías autónomas, al señalar que es parte del diseño de “control total, el establecimiento de un régimen de corte autoritario”.

“Se han ido deshaciendo de todos los contrapesos. Controlan hoy el Ejecutivo, el Legislativo. El gran contrapeso era el Poder Judicial y ahora tienen su control total. Ya desaparecieron todos los organismos autónomos. ¿Qué les falta? tomar el control de todas las fiscalías”, dijo Anaya.



**HASTA AHORA** no se ha dado a conocer, de manera oficial, alguna iniciativa que atente contra dichas instancias jurídicas.